

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 2158-2012

CELEBRADA EL 9 DE MAYO DEL 2012

ARTICULO I

Se recibe la visita del Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con el fin de discutir asuntos de interés sobre la educación superior del país.

CONSIDERANDO QUE:

- 1. Las universidades públicas costarricenses deben fortalecer su accionar a partir de una adecuada articulación y comunicación que potencie su quehacer e impacto en la sociedad costarricense.**
- 2. La coyuntura histórica actual, el contexto socioeconómico y político costarricense, requiere que las universidades públicas elaboren agendas conjuntas de cooperación y colaboración, que propicien el fortalecimiento de sus ámbitos de acción.**
- 3. Las universidades públicas costarricenses deben liderar procesos que impacten un proyecto país, que potencie el desarrollo sostenible con equidad y justicia social.**
- 4. Las universidades públicas costarricenses deben optimizar recursos, de manera que se potencie el impacto de todos sus programas, proyectos y acciones de bien social.**
- 5. La UNED, desde su metodología de enseñanza a distancia, debe proyectar su potencial académico, en conjunto con las otras universidades públicas de nuestro país.**
- 6. El ITCR ha sido pionero en la formación de profesionales en el ámbito científico tecnológico, con gran éxito e innegable impacto para el desarrollo de nuestro país.**

7. **Ha sido interés de este Consejo Universitario establecer lazos de comunicación asertiva y efectiva con las otras universidades públicas de nuestro país.**
8. **La necesidad urgente de encontrar nuevos mecanismos de articulación que potencien las capacidades instaladas de las instituciones de servicio y en este caso, de manera especial las universidades públicas.**

SE ACUERDA:

1. **Agradecer la deferencia del Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Dr. Julio César Calvo Alvarado, al atender la invitación realizada por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria 2153-2012, celebrada el 20 de abril del 2012.**
2. **Manifiestar al Rector del ITCR, Sr. Julio César Calvo Alvarado, la disposición de este Consejo de establecer canales formales de comunicación, que permitan constituir y ejecutar proyectos de cooperación y colaboración conjunta.**
3. **Solicitar a la Administración que conforme un equipo de trabajo, para que identifique y gestione proyectos conjuntos de cooperación y colaboración con el ITCR.**
4. **Indicar a la Administración que mantenga informado a este Consejo, sobre los avances relacionados con lo indicado en el punto anterior de este acuerdo.**

ACUERDO FIRME

amss